



CONTESTACIONES A ADECANA 21-06-2016

1/a- Somos conscientes de que con la llegada de la concentración parcelaria el paisaje cerealista de Navarra está cambiando, es por ello el compromiso que adquirimos al estudiar en profundidad la ejecución de la segunda fase del canal de Navarra. No obstante no debemos olvidar que además de la caza hay otras actividades que intervienen en el medio ambiente por lo que somos conscientes de la necesidad de buscar un equilibrio sostenible en todas esas actividades. Muchas veces se ha priorizado la producción por encima de la calidad y sin tener en cuenta las consecuencias, apostamos por productos de calidad y respetuosos con el entorno encontrando una acción reciproca donde medio ambiente y sociedad se compatibilicen. Referente a los ríos entendemos que deberíamos asentarnos desde la educación, falta una cultura del agua, muchas veces vista como un recurso inagotable. Controlar vertidos, mejora de las riberas, y medidas concretas estudiando los problemas de forma individualizada así como fomentar y educar la importancia de una buena gestión de este recurso.

1/b- Las acciones irían encaminadas al entendimiento entre agricultores, no debemos imponer sino educar, y es lo que a nuestro modo se debería proceder. Evitar cosechar de noche, colocación de cadenas en las segadoras para espantar la fauna y fomentar el respeto de los ribazos así como buscar acuerdos para cosechar de dentro hacia fuera y subvencionar líneas sin cosechar junto a caminos y linderos.

1/c- En Navarra el uso de herbicidas y fitosanitarios ya está regulado, hoy en día tanto para la compra como para el uso deben de estar acreditados y pasar por unos talleres de conocimientos y concienciación para el manejo de estos productos. No obstante se debería vigilar y controlar más el abuso haciendo hincapié en unas fechas más concretas como son las de cría.

2/a- No, no hay prevista ninguna modificación. Entendemos que con esta modificación los grandes beneficiados son los propios Navarros ya que el Gobierno de Navarra se

evita pagar parte de los daños pudiendo invertir ese dinero en otras demandas. Anteriormente se hacían cargo de los accidentes el gobierno y los cotos cuando eran días hábiles de caza, con la modificación la responsabilidad pasa a ser de los conductores y de los cotos cuando ha habido una acción colectiva o dentro de las horas siguientes por lo que entendemos que los cotos de caza de Navarra tienen menos responsabilidad en accidentes que antes de la modificación. Con todo esto no cabe duda que siempre las cosas son mejorables pero entendemos que como esta se ha mejorado lo anterior tanto para los cotos como para el propio Gobierno.

2/b- El tema de los daños de fauna cinegética a la agricultura es un tema complicado ya que entran varios factores. No se debería exigir la misma responsabilidad a las sociedades que actúan y colaboran como a los que no lo hacen. Dentro de la complejidad buscar un consenso entre los afectados y buscar convenios como podría ser el caso con agro-seguros, sin olvidar en ser más capaces de llegar a minimizar los daños con una buena gestión y para ello ofreciendo las herramientas necesarias para una autogestión del coto.

2/c- Una vez llegase la propuesta nos comprometeríamos a estudiarla, entendemos que Navarra debe tener competencia propia para poder gestionar este tipo de actuaciones. Antes de tomar estas decisiones hablar directamente con los cotos y sus problemas en el tema de responsabilidades. Como hemos dicho antes que aunque mejorable entendemos que la situación de los cotos frente a las responsabilidades con accidentes con fauna cinegética es mejor a la anterior, cualquier cambio que suponga beneficio para la ciudadanía nos comprometerlo a estudiarlo y valorarlo.

3- Creemos importante cualquier materia de enseñanza medioambiental, referente a la caza y la pesca también. De hecho tenemos constancia que ya se hace, en varios centros y a petición de los padres la escuela de caza de la federación Navarra de caza ya ha prestado servicio en varios centros siempre a petición de estos, al igual que varias sociedades de caza y pesca se dedican en impartir eventos de educación del medio.